

BOLETIN del COLEGIO OFICIAL de MEDICOS de la PROVINCIA de BARCELONA

ADMINISTRACION: CALLE SANTA ANA, 28

AÑO II

MAYO DE 1927

NÚM. 9

Ponencia presentada por el Colegio de Médicos de Barcelona a la sexta Asamblea de Juntas Directivas de Colegios Médicos

*Intrusismo y charlatanismo. - Influencia que sobre ellos puede ejercer
la prensa*

(Ponentes: Sres. Mestre Puig y Parrizas)

De todas las plagas sociales en las que en nefasta amalgama se unen vicios ancestrales con falsos oropeles seudocientíficos, el intrusismo y el charlatanismo son las que más profundamente atacan el prestigio y dignidad de la clase médica y son preocupación de sus organismos directores, y deberían serlo de la clase toda si, dada la ilustración que hay que reconocerle, tuviera mejor conocimiento de los problemas que directamente le afectan.

Podríamos extendernos mucho en el estudio de estas plagas; pero lo que nos interesa como médicos prácticos es precisar el mal e indicar los pertinentes medios para evitarlo y extinguirlo.

Son intrusos todos aquellos que careciendo de las condiciones técnicas y legales para ostentar el título de licenciado en Medicina, ejecutan actos propios de la profesión o del arte de curar.

Son charlatanes los que, con título o sin él, se valen de medios empíricos, seudocientíficos o de pura farsa y embaucamiento, y aseguran poseer remedios secretos e infalibles y la curación de enfermedades consideradas como incurables en el estado actual de la ciencia médica.

Unos y otros son altamente perjudiciales para la salud pública. Bajo el aspecto sanitario, desprestigiando el valor médico, y, dado su desconocimiento de la etiología, patogenia y profilaxia de las enfermedades y de los deberes legales y morales del médico, contribuyendo a la propagación y desarrollo de las enfermedades infectocontagiosas; y en el orden económico-social, por la utilización de medios y procedimientos contraindicados unas veces, perjudicia-